

CONSEJO NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, PERÍODO 2021-2027

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día lunes 24 del mes de octubre del año 2022 en el salón Polivalente de Palacio de Gobierno, asistieron los y las integrantes y representantes del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, estando reunidos:

1. C. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
2. C. Jesús Viejo González, Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
3. C. César Augusto Montemayor Zambrano, Consejero ciudadano;
4. C. Patricio Garza Garza, Consejero ciudadano;
5. C. Óscar Rocha Dabrowski, Consejero ciudadano;
6. C. Myrna Isela Grimaldo Iracheta, Representante del H. Congreso del Estado de Nuevo León;
7. C. José Arturo Salinas Garza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado;
8. C. Santos Guzmán López, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León;
9. C. Juan Pablo Murra Lascuráin, Rector de Profesional y Posgrado del Tecnológico de Monterrey;
10. C. Mario Páez González, Rector de la Universidad de Monterrey;
11. C. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno;
12. C. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado; y
13. C. Blanca Judith Díaz Delgado, Delegada Estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Nuevo León del Gobierno de México y representante del Gobierno Federal.

Asimismo, asistieron los siguientes invitados especiales:

1. C. Ana Fernanda Hierro Barba, Secretaria Técnica del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
2. C. Luz María Garza Treviño, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social;
3. C. Inés Sáenz Negrete, Presidenta de la Comisión de Educación;
4. C. Carmen Eugenia Junco de la Vega, Presidenta de la Comisión de Arte y Cultura;
5. C. Mauro Guerra Villarreal, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado;
6. C. Iván Rivas Rodríguez, Secretario de Economía;
7. C. María Teresa Herrera Iello, Contralora General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental;
8. C. Martha Patricia Herrera González, Secretaria de Igualdad e Inclusión;
9. C. Hernán Manuel Villarreal Rodríguez, Secretario de Movilidad y Planeación Urbana;
10. C. Ximena Peredo Rodríguez, Secretaria de Participación Ciudadana;
11. C. Gerardo Saúl Palacios Pámanes, Secretario de Seguridad;
12. C. Alma Rosa Marroquín Escamilla, Secretaria de Salud;
13. C. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación;
14. C. Melissa Denis Segura Guerrero, Secretaria de Cultura;
15. C. Alfonso Martínez Muñoz, Secretario de Medio Ambiente;

16. C. Gloria María Morales Martínez, Secretaria de Administración;
17. C. Mario Ramón Silva Rodríguez, Secretario Técnico de Gobierno;
18. C. Ángel Casán Marcos, Rector de la Universidad Regiomontana;
19. C. José Leopoldo Quiroga Castañón, Coordinador Administrativo y Legal y Coordinador de Desarrollo Económico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica; y
20. C. Gabriela Cantú Ramos, Coordinadora de Operaciones del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

La C. Ana Fernanda Hierro Barba, en su calidad de Secretaria Técnica del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, constató la asistencia de 13 de 16 integrantes de este Consejo, por lo que declaró formalmente instalada la sesión, así como válidos los acuerdos que de ella emanen, al existir el quórum establecido en el artículo 8 de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León.

A continuación, se sometió a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Nueva Constitución Política de Nuevo León y Revisión del Plan Estratégico 2030.
3. Atención a prioridades y avances por Comisión.
4. Reasignación presupuestaria para 2022.
5. Comentarios del Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.
6. Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica y clausura de la sesión.

Por unanimidad, los miembros presentes del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica aprobaron el orden del día. Posteriormente se desahogó la sesión de la siguiente manera:

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA. Bienvenida.

El C. Jesús Viejo González, Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, dio la bienvenida a la sesión, posteriormente agradeció a los miembros presentes del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica por su asistencia y presentó a un nuevo miembro que se integra a la organización del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

Con fundamento en el Artículo 7, fracción IV de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León, se dio la bienvenida al C. Mauro Guerra Villarreal, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, como representante del H. Congreso del Estado, en sustitución de la C. Myrna Isela Grimaldo Iracheta.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes del Consejo se dan por enterados en el presente punto del Orden del Día.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. Nueva Constitución Política de Nuevo León y Revisión del Plan Estratégico 2030.

El C. Jesús Viejo González, Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, expuso a los presentes que, derivado de la reforma que se hizo este año a la Constitución Política del Estado de Nuevo León, el Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica llevó a cabo un análisis de alineación entre dicha reforma constitucional y el Plan Estratégico 2030, obteniendo como resultado, que por lo menos un 75% de las líneas del Plan Estratégico 2030 coinciden con temas de la Constitución vigente, asimismo destacó que, mediante esta reforma constitucional se amplió el alcance del reconocimiento de los derechos de las y los ciudadanos de Nuevo León y se reconoce al Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica y al Plan Estratégico 2030 como instrumentos vinculantes en materia de Planeación Estratégica en Nuevo León, por lo que se considera necesaria la revisión de su alineación al nuevo marco constitucional.

Adicionalmente, expuso que, la revisión del Plan Estratégico 2030 es una valiosa oportunidad para construir la visión de Nuevo León al año 2040 con el fin de marcar los objetivos clave para lograrla, lo que significa que al contemplar un nuevo horizonte temporal, es necesario llevar a cabo la revisión y actualización de todas las metas e indicadores contenidos en el actual Plan Estratégico 2030, considerando la implementación de altos niveles de calidad en cada uno de los procesos participativos para la elaboración del Plan Estratégico 2040 aprovechando estos procesos para que la actual administración tenga la oportunidad de proponer ideas prioritarias a su consideración. Acto seguido se presentó un video informativo sobre el proceso de revisión, actualización y publicación del Plan Estratégico 2040.

Posteriormente, se presentó un cronograma para el proceso de revisión y actualización del Plan Estratégico 2030, que comprende 9 distintas etapas y culmina con la publicación del Plan Estratégico 2040.

Acto seguido, el C. Jesús Viejo González, Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, expuso que, en atención al alcance de la reforma a la Constitución Política del Estado de Nuevo León y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León, se somete a consideración de los miembros presentes, la autorización respectiva para llevar a cabo el proceso de revisión y actualización del Plan Estratégico.

ACUERDO/CONL/00007/2022. Por unanimidad de votos de los miembros del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, se APRUEBA la revisión y actualización del Plan Estratégico, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León.

Los integrantes del Consejo sesionante se dan por enterados de lo expuesto en el presente Punto del Orden del Día.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA. Atención a prioridades y avances por Comisión.

El C. Jesús Viejo González, Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, cedió la palabra a los presidentes de las comisiones del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, agradeciéndoles su presencia y disposición a presentar un resumen de los avances del presente año y pasos a realizar de las respectivas comisiones.

1. Comisión de Finanzas Públicas: El C. César Augusto Montemayor Zambrano, Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas, destacó entre los avances la elaboración del diagnóstico de asociaciones público privadas en Nuevo León; la propuesta de ampliación de acreditación del Impuesto sobre Nómina (ISN) para organizaciones de la sociedad civil y el fortalecimiento de la Comisión mediante la integración y colaboración activa de comisionados y asesores. Asimismo, respecto a los siguientes pasos en la Comisión, destacó la propuesta para la reforma al artículo 159 Bis de la Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León, respecto a la acreditación del ISN para impulso de las organizaciones de la sociedad

civil; el acompañamiento a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado en la preparación del Presupuesto de Egresos para el año 2023 y la visibilidad en materia de administración financiera que se otorgará a organismos públicos desconcentrados.

2. Comisión de Gobierno Eficaz y Transparencia: La C. Ana Fernanda Hierro Barba, Secretaria Técnica del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, participó en virtud de la ausencia del C. Eugenio Garza Herrera, Presidente de la Comisión de Gobierno Eficaz y Transparencia, destacó entre los avances la elaboración del Programa Especial de Participación Ciudadana 2022-2027; la capacitación de 40 nuevos testigos sociales para integrarse al padrón de Testigos Sociales de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y la colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para proyectos de eficiencia gubernamental, anticorrupción y Agenda 2030. Asimismo, respecto a los siguientes pasos en la Comisión, destacó, la implementación del proyecto de reingeniería de talento de la Secretaría de Administración; la creación del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto 2022-2024 en conjunto con la Secretaría de Participación Ciudadana, los municipios de Monterrey y San Pedro Garza García y la sociedad civil; y la primera evaluación subnacional en materia de Financiamiento para el Desarrollo en colaboración con PNUD.
3. Comisión de Desarrollo Económico: El C. Iván Rivas Rodríguez, Secretario de Economía y Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Económico, participó en virtud de la ausencia del C. Francisco Javier Garza Zambrano, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico. Destacó entre los avances el lanzamiento de cuatro proyectos: (i) Guía práctica para la transformación digital de trámites; (ii) Curso de Mejora Regulatoria a 96 integrantes de la Administración Pública Estatal; (iii) Convenio con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para la Ventanilla Digital de Inversiones “Agiliza NL”, y (iv) la medición del impacto de inversión en Nuevo León que contribuirá al diseño de política pública. Asimismo, respecto a los siguientes pasos en la Comisión, destacó la conclusión del estudio de impacto de inversión en Nuevo León; la colaboración con Bain & Company; la promoción con distintas dependencias estatales de la Guía práctica para la digitalización de trámites; y el acompañamiento en el diseño e implementación del proyecto “Agiliza NL”.
4. Comisión de Desarrollo Sustentable: El C. Patricio Garza Garza, Presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable, destacó entre los avances la celebración de un convenio de colaboración con el municipio de Monterrey en materia de planeación estratégica municipal a largo plazo; el acompañamiento en el diseño e implementación del proyecto de coordinación metropolitana y la realización del Foro “Nueva Cultura del Agua” en coordinación con el Consejo Asesor del Ejecutivo Estatal. Asimismo, respecto a los siguientes pasos en la Comisión, destacó el diseño de un modelo de simulación de movilidad para el Área Metropolitana en coordinación con el Tecnológico de Monterrey y la Universidad de Toronto; el acompañamiento a la Secretaría de Medio Ambiente en la elaboración del Programa Integral de Gestión de la Calidad del Aire (PIGECA) y la asesoría continua al municipio de Monterrey para el Plan Estratégico Monterrey Visión Metropolitana 2040.
5. Comisión de Seguridad y Justicia: El C. Óscar Rocha Dabrowski, Presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia, destacó entre los avances la elaboración de un diagnóstico sobre la violencia contra las mujeres en Nuevo León; la evaluación participativa de la política pública de prevención de la violencia en el municipio de San Pedro Garza García y la elaboración de los reportes mensuales de incidencia delictiva en coordinación con el Observatorio de Seguridad y Justicia. Asimismo, respecto a los siguientes pasos en la Comisión, destacó la colaboración en el diseño de política pública de prevención con el municipio de San Pedro Garza García; la publicación de la herramienta de indicadores sobre violencia familiar a nivel estatal y la creación de una subcomisión que atenderá asuntos en materia de violencia de género.

6. Comisión de Desarrollo Social: La C. Luz María Garza Treviño, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, destacó entre los avances la conclusión del estudio de Movilidad Social en Nuevo León y el diseño del Sistema Estatal de Cuidados en colaboración con el Centro de Estudios Espinosa Yglesias y la Agencia de Cooperación Francesa. Asimismo, respecto a los siguientes pasos en la Comisión, destacó la presentación de los resultados de política pública en materia de movilidad social en Nuevo León y el diseño de la legislación, políticas y sistema de evaluación del Sistema Estatal de Cuidados.
7. Comisión de Salud: La C. Ana Fernanda Hierro Barba, Secretaria Técnica del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, participó en virtud de la ausencia del C. José Eduardo García Luna Martínez, Presidente de la Comisión de Salud, destacó entre los avances la conclusión de diagnóstico de salud mental y las mesas de trabajo de análisis, así como el inicio del proyecto de salud materna y perinatal con enfoque en mortalidad materna, acceso y calidad de la atención. Asimismo, respecto a los siguientes pasos en la Comisión, destacó la conclusión de una propuesta de política pública en materia de salud mental y los avances del diagnóstico cuantitativo y cualitativo en materia de salud materna y perinatal.
8. Comisión de Educación: La C. Inés Sáenz Negrete, Presidenta de la Comisión de Educación, destacó entre los avances el arranque de un estudio de brechas entre las necesidades de las empresas y el currículo educativo y la contribución al diseño de pruebas estandarizadas de Nuevo León Aprende en aprendizajes imprescindibles. Asimismo, respecto a los siguientes pasos en la Comisión, destacó el diseño y aplicación de instrumentos para identificar brechas entre programas educativos y necesidades de las empresas y el incremento de indicadores de impacto educativo para evaluar dinámicas y modalidades escolares.
9. Comisión de Arte y Cultura: La C. Carmen Eugenia Junco de la Vega, Presidenta de la Comisión de Arte y Cultura, destacó entre los avances la conclusión de la segunda etapa del Sistema de Medición del sector cultura con indicadores administrativos y el arranque de un diagnóstico en materia de economía creativa en Nuevo León. Asimismo, respecto a los siguientes pasos en la Comisión, destacó la participación en el diseño de la encuesta del sector cultura en Nuevo León; el inicio de un mapeo de industrias culturales y la participación en la promulgación de la Ley de Cultura del Estado de Nuevo León.
10. Proyectos transversales de análisis, evaluación, comunicación y vinculación del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica: La C. Ana Fernanda Hierro Barba, Secretaria Técnica del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, destacó entre los avances el lanzamiento del Concurso de la Red de Conocimiento con enfoque en los proyectos de impacto social; la conclusión de la construcción del Manual de Procesos y el Reglamento Interno del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica. Asimismo, respecto a los siguientes pasos, destacó el arranque de la revisión del Plan Estratégico; el desarrollo de la plataforma “Central NL”; la publicación del Reporte Anual de Indicadores y la elaboración de las recomendaciones a la agenda legislativa derivadas de la reforma a la Constitución Política del Estado de Nuevo León.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes del Consejo se dan por enterados en el presente punto del Orden del Día.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA. Reasignación presupuestaria para 2022.

El C. Jesús Viejo González, Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica expuso que, considerando la importancia y repercusión de los objetivos establecidos para 2022, se somete a consideración de los miembros del Consejo la reasignación de [REDACTED] al rubro de “Estudios y Proyectos de Comisiones” atendiendo la importancia del proceso de Revisión del Plan Estratégico y demás objetivos establecidos para el cierre del año 2022, conforme a lo siguiente:

- [REDACTED] correspondiente a presupuesto no ejercido, los cuales deberán reasignarse de la partida “Honorarios”.

Asimismo, se solicita al Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado que al efecto realice las reasignaciones respectivas al Fideicomiso que administra el Fondo para la Planeación Estratégica del Estado, y en su calidad de presidente del Comité Técnico solicite a la institución fiduciaria la celebración de los contratos correspondientes.

ACUERDO/CONL/00008/2022. Por unanimidad de votos de los miembros del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, se APRUEBA solicitar al Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, sujeto a la disponibilidad financiera, la reasignación presupuestaria de [REDACTED] hacia el rubro de “Estudios y Proyectos de Comisiones” atendiendo la importancia del proceso de Revisión del Plan Estratégico y demás objetivos establecidos para el cierre del año 2022, y consecuentemente se realicen las reasignaciones respectivas al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Medio de Pago No. 71479, o cualquier otro instrumento o fondo creado para efectos de apoyar a la planeación estratégica de Nuevo León de conformidad con el artículo 12 de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León y el artículo 40 de su Reglamento, conforme a lo siguiente:

- I. [REDACTED] correspondiente a presupuesto no ejercido, los cuales deberán reasignarse de la partida “Honorarios”.

Para efectos de lo anterior, se solicita al Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado que realice las reasignaciones respectivas al Fideicomiso público que administra el Fondo para la Planeación Estratégica del Estado, y en su calidad de presidente del Comité Técnico solicite a la institución fiduciaria la celebración de los contratos correspondientes.

Los integrantes del Consejo sesionante se dan por enterados de lo expuesto en el presente Punto del Orden del Día.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA. Comentarios del Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

El C. Jesús Viejo González, Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, agradeció la presencia de los asistentes, asimismo destacó y agradeció ampliamente la excelente participación de todos los integrantes del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, quedando a su disposición en caso de cualquier comentario respecto a los temas que fueron abordados en la presente sesión.

Asimismo, destacó dos eventos relevantes para el Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica. Primero, el 30 de noviembre se celebrará la Sesión Plenaria de las Comisiones del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, destacando la asistencia y participación del C. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica. Posteriormente en fecha aún por confirmar se invitará al Informe sobre Movilidad Social en Nuevo León. Extendió la invitación a todos los integrantes para contar con su asistencia en dichos eventos.

Los integrantes del Consejo sesionante se dieron por enterados de lo expuesto en el presente punto del orden del día.

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA. Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica y clausura de la sesión.

El C. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, agradeció la participación y colaboración de los asistentes y los integrantes del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica. Asimismo, destacó el proceso legislativo que se llevó a cabo para la promulgación de la reforma a la Constitución Política del Estado de Nuevo León, en la que, entre otros, se distingue el reconocimiento de los derechos fundamentales de las y los ciudadanos, así como el ejercicio de coordinación metropolitana entre los municipios y sus distintas dependencias en colaboración con la participación ciudadana y la vinculación regulatoria del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica y el Plan Estratégico.

Asimismo, destacó la necesidad de llevar a cabo el proceso de revisión y actualización del Plan Estratégico en alineación a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Nuevo León vigente, por lo que exhortó a todos los integrantes del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica a realizarlo comprometidamente con un nivel alto de calidad, recalcando que el Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica y el Plan Estratégico son instrumentos jurídicamente vinculantes únicos a nivel nacional y global, por lo que, mediante este ejercicio de revisión y actualización del Plan Estratégico se debe reafirmar el compromiso que se tiene con la sociedad civil de Nuevo León para continuar siendo referente a nivel local e internacional en materia de Planeación Estratégica.

Por último, señaló la relevancia de desarrollar políticas públicas en materia de salud, educación, protección al medio ambiente, abastecimiento de agua, movilidad y seguridad, en coordinación con las universidades, la sociedad civil y la administración pública.

Los integrantes del Consejo sesionante se dan por enterados de lo expuesto en el presente punto del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, se concluye la presente sesión ordinaria a las 11:00 horas, por lo que los miembros del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica firman al calce como prueba de su pleno y total consentimiento en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México el día 24 de octubre de 2022.



C. Samuel Alejandro García Sepúlveda
Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y
Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica



C. Jesús Viejo González
Presidente Ejecutivo del Consejo Nuevo
León para la Planeación Estratégica



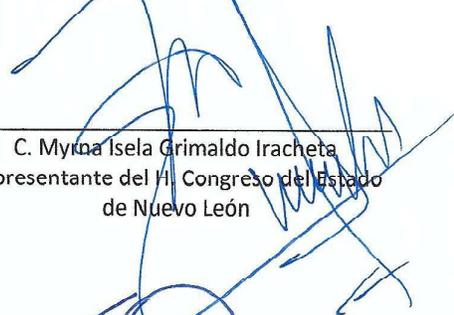
C. César Augusto Montemayor Zambrano
Consejero ciudadano



C. Patricio Garza Garza
Consejero ciudadano



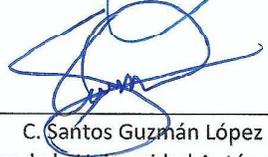
C. Óscar Rocha Dabrowski
Consejero ciudadano



C. Myrna Isela Grimaldo Iracheta
Representante del H. Congreso del Estado
de Nuevo León



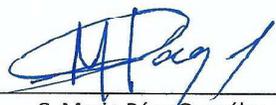
C. José Arturo Salinas Garza
Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado



C. Santos Guzmán López
Rector de la Universidad Autónoma de
Nuevo León



C. Juan Pablo Murra Lascuráin
Rector de Profesional y Posgrado del
Tecnológico de Monterrey



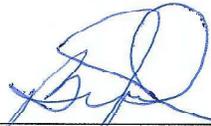
C. Mario Páez González
Rector de la Universidad de Monterrey



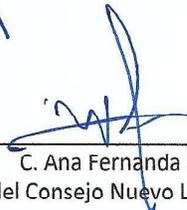
C. Javier Luis Navarro Velasco
Secretario General de Gobierno



C. Carlos Alberto Garza Ibarra
Secretario de Finanzas y Tesorero General
del Estado



C. Blanca Judith Díaz Delgado
Delegada Estatal de Programas para el
Desarrollo en el Estado de Nuevo León del
Gobierno de México y representante del
Gobierno Federal



C. Ana Fernanda Hierro Barba
Secretaria Técnica del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica